



E.T.S. de Náutica

**PROPUESTA DE CURSO DE CORTA DURACIÓN**  
**CURSO ACADÉMICO 2014/2015**

<b>DATOS DEL CURSO</b>	
DENOMINACIÓN DEL CURSO:	<b>Curso AVANZADO EN LUCHA CONTRA INCENDIOS.</b>
DEPARTAMENTO:	Escuela Técnica Superior de Náutica
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE SE OBTENDRÁ:	
DIRECTOR:	D. José Ramón San Cristobal Mateo
COORDINADOR:	D.ª M.ª Antonia González Villa
UNIVERSIDAD U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:	Universidad de Cantabria
Nº MÍNIMO DE ALUMNOS:	10
Nº MÁXIMO DE ALUMNOS:	30

<b>REQUISITOS DE ADMISIÓN</b>	
TITULACIÓN :	<b>- Alumnos del Grado en Ingeniería Marina que tengan superada la asignatura de Seguridad Marítima I</b>
SE ADMITEN PROFESIONALES:	No
DOCUMENTACIÓN	<b>Inscripción en Secretaría</b>
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Orden de solicitud

<b>FECHAS</b>			
INSCRIPCIÓN DESDE:	DÍA 17 MES 02 AÑO 2015	HASTA:	DÍA 19 MES 02 AÑO 2015
SELECCIÓN DE ALUMNOS:	DÍA 20 MES 02 AÑO 2015	HASTA:	DÍA 21 MES 02 AÑO 2015
INICIO DEL CURSO:	DÍA 24 MES 02 AÑO 2015	FIN DEL CURSO:	DÍA 31 MES 03 AÑO 2015



**E.T.S. de Náutica**

<b>TASAS DE MATRÍCULA</b>					
IMPORTE:	25 €	Nº DE PLAZOS DE ABONO (especificar 1 ó 2 plazos):	1	EXIGE ANTICIPO	No
(El período de abono del segundo plazo de matrícula será fijado anualmente por la Comisión de Estudios de Posgrado)					

<b>ESTRUCTURA DEL CURSO</b>					
Nº DE CRÉDITOS ECTS	3	CRÉDITOS TEÓRICOS		CRÉDITOS PRÁCTICOS	
Nº DE HORAS		Nº DE HORAS		Nº DE HORAS	
TRABAJO OBLIGATORIO (sí / no)	No	TIPO DE TRABAJO	(Tesina, Prácticas en Empresas, etc...)		
Nº CRÉDITOS TRABAJO		CRÉDITOS TEÓRICOS		CRÉDITOS PRÁCTICOS	
EVALUACIÓN	Evaluación continua y examen presencial				
ASISTENCIA (Obligatoria, nº máximo de faltas, etc.):	Obligatoria				

**RELACIÓN DE PROFESORES**

PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	DEPARTAMENTO
D. Jesús Miguel Oria Chaveli	DD. y TT. de la Navegación y Cons. Naval

**MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
(y, en su caso, de Entidades Colaboradoras)**

<b>MEDIOS MATERIALES</b>
(Aulas, Laboratorios, Material Informático, etc.)
Laboratorio de Seguridad Marítima. Campo de Fuego del Servicio de Bomberos del Excmo. Ayuntamiento de Santander.
Aula de Simulación: Campo de Fuego del Servicio de Bomberos del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

<b>CENTRO O LUGAR DE IMPARTICIÓN</b>
Escuela Técnica Superior de Náutica

**PROGRAMA DEL CURSO**

**1. Teoría: Competencias, conocimientos y aptitudes (12 horas presenciales). Sistema de evaluación, continua y examen presencial.**

**1.1. Control de las operaciones de lucha contra incendios a bordo.**

Procedimientos de lucha contra incendios a bordo en el mar y en puerto: organización, tácticas y mando. Empleo del agua para la extinción de incendios. Efectos sobre la estabilidad. Precauciones y medidas correctoras. Comunicación y coordinación durante las operaciones de lucha contra incendios. Control de los ventiladores, incluidos los extractores de humo. Control y de los sistemas eléctricos y sistemas de alimentación de combustible. Riesgos del proceso de lucha contra incendios (destilación en seco, reacciones químicas, incendios en las chimeneas de calderas, etc).

Lucha contra incendios en los que intervienen mercancías peligrosas. Precauciones contra incendios y riesgos relacionados con el almacenamiento y la manipulación de materiales. Tratamiento y control de heridos. Procedimientos de coordinación con las operaciones de lucha contra incendios efectuadas desde tierra.

**1.2. Organización y capacitación de cuadrillas de la lucha contra incendios.**

Elaboración de planes de contingencias. Formación y asignación del personal a las cuadrillas de lucha contra incendios. Estrategias y tácticas para la lucha contra incendios en las distintas partes del barco.

**1.3. Inspección y mantenimiento de los sistemas y el equipo de detección y extinción de incendios.**

Sistemas de detección de incendios. Sistemas fijos de extinción de incendios. Equipo portátil y móvil de extinción de incendios. Bombas contra incendios. Equipo de rescate, salvamento y protección personal y comunicaciones. Requisitos de los reconocimientos reglamentarios y de clasificación.

**1.4. Investigación y recopilación de informes sobre incidentes en los que se produzcan incendios.**

Evaluación de las causas que dan lugar a incidentes en los que se produzcan incendios

**2. Prácticas de evaluación de competencias (12 horas). Sistema de evaluación: Evaluación continua, sobre la capacidad de organización y coordinación del alumno en los diferentes supuestos.**

**2.1. Escenarios sobre los que se realizan las prácticas (sector industrial en general y sector marítimo en particular):**

- Situaciones de conato de incendio e incendios de pequeña magnitud.
- Incendios de gran magnitud.
- Incendios en espacios abiertos.
- Incendios en espacios cerrados.
- Incendios según los combustibles y energía implicados.

**2.2. Aptitudes a desarrollar:**

- Evaluación del incendio.
- Valoración de recursos necesarios para la extinción (humanos y técnicos).
- Capacidad de valoración de EPIs necesarios.
- Valoración sobre la capacidad de extinción teniendo en cuenta los tres puntos anteriores.
- Coordinación de equipos de intervención y equipos de apoyo para la extinción de un incendio en cualquier supuesto.

**2.3. Dirección y planificación de la extinción del incendio. Instrucciones a las brigadas (de intervención y apoyo) sobre:**

- Utilización de los distintos extintores portátiles de utilización en el sector industrial y sector marítimo.
- Extinción de incendios con espuma, gases y polvo químico.
- Extinción de incendios con agua.
- Uso de mangueras, diferentes boquillas y material accesorio (lanzas, reducciones, bifurcaciones, etc.).
- Utilización de Equipos de Respiración Autónoma (ERA).
- Estrategias y tácticas para la lucha contra incendios en las distintas partes del barco.
- Elaboración de planes de contingencias.

**2.4 Trabajo en grupo: 15 horas**

**3. Trabajo individual : 36 horas**



**E.T.S. de Náutica**



Santander, 11 de Febrero de 2015